

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

YUNCLER

ANUNCIO DE CITACION PARA NOTIFICACION POR COMPARECENCIA

En virtud de lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley General Tributaria (Ley 58 de 2003, de 17 de diciembre), no siendo posible practicar la notificación por causas no imputables a este Ayuntamiento y habiéndose realizado, al menos, los intentos de notificación exigidos por el citado artículo, por el presente anuncio se cita a los obligados tributarios o representantes que se relacionan en el anexo, para ser notificados por comparecencia de los actos administrativos de los procedimientos de gestión que se detallan.

El órgano responsable de la tramitación de los procedimientos es la Unidad de Recaudación de este Ayuntamiento.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer en la unidad anteriormente mencionada, sita en la plaza Vicente Aleixandre, sin número (Illescas), en horario de 9,00 a 13,00, de lunes a viernes, en el plazo máximo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado.

Actuación que se notifica: Liquidaciones.

SUJETO PASIVO	N.I.F.	EXPED.	EJERCICIOS	CONCEPTO	IMPORTE
ANJA URBANA SL	B83071746	A00011	2010	SANCION POR INFRACCION GRAVE TIPIFICADA EN EL ARTICULO 184.B.	60.000,00
ANJA URBANA SL	B83071746	A00011	2010	INCUMPLIMIENTO GRAVE DEL AGENTE URBANIZADOR, POR FALTA DE APREVECHAMIENTO LUCRATIVO AL NO CUMPLIR CON LAS OBLIGACIONES CONTEMPLADAS EN EL CONVENIO URBANISTICCO	120.253,03

Yuncler 28 de octubre de 2010.-El Tesorero (firma ilegible).

N.º I.- 11700